

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
103
FECHA
28.11.2016.
ROL S.I.
1259-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 99/19.10.2016.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 705 de fecha 14.12.2015.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537,sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (13,02 m2)
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino 1- BLANCA

N° S/N° Lote N° 3 manzana G localidad o loteo VALLE COLCURA

URBANO sector VALLE COLCURA
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARTINA COFRE FUENTEALBA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
WALDO COFRE RAMOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA GALBAC E.I.R.L.	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :				
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$1.143.585,66
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 17.153,7849
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)			(-)	\$ 8.577
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	*****
TOTAL A PAGAR				\$ 8.577
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1918	FECHA	28.11.2016.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****


PHR/mmzp.-




RODRIGO MATUS ARAVENA
 DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES